
Dossier

La figura de Alfonso X en los textos sefardíes contemporáneos de *Aki Yerushalayim*

ESTUDIOS
DE HISTORIA
DE ESPAÑA

The representation of Alfonso X in the contemporary serfidc texts of Aki Yerushalayim

A figura de Alfonso X nos textos sefardicos contemporâneos de Aki Yerushalam

 Cristobal José Álvarez López^{1 2}
Universidad Pablo Olavide, España
cjalvarez@upo.es

Estudios de Historia de España

vol. 26, núm. 1, p. 49 - 64, 2024

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos

Aires, Argentina

ISSN: 0328-0284

ISSN-E: 2469-0961

Periodicidad: Semestral

iheuca@uca.edu.ar

Recepción: 02 Junio 2023

Revisado: 08 Octubre 2023

Aprobación: 06 Febrero 2024

DOI: <https://doi.org/10.46553/EHE.26.1.2024.p49-64>

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/799/7994947004/>

Resumen: La revista cultural *Aki Yerushalayim*, fundada en 1979, alberga todo tipo de contenidos divulgativos sobre la historia, la lengua, el folclore, las costumbres, etc., de los sefardíes. En este trabajo, me voy a centrar en la figura de Alfonso X (1221-1284) y, para ello, voy a describir y analizar los dos artículos que *Aki Yerushalayim* dedicó al Rey Sabio. Si bien no es una personalidad recurrente en la revista, el análisis de estos textos sí que entrañan un especial interés, en tanto que se centran en ponderar la influencia de los judíos en la extensión del español como lengua vehicular de la administración. De esta forma, estos artículos periodísticos escritos en judeoespañol contemporáneo son una fuente de primera mano acerca de cuál es la visión que los sefardíes tienen en la actualidad sobre la emblemática figura de Alfonso X el Sabio.

Palabras clave: Alfonso X, judeoespañol contemporáneo, textos sefardíes, *Aki Yerushalayim*, judaísmo medieval.

Abstract: The cultural magazine *Aki Yerushalayim*, founded in 1979, contains all kinds of information about the history, language, folklore, customs, etc. of the Sephardim. In this work, I focus on the representation of Alfonso X (1221-1284), describing and analysing the two articles that *Aki Yerushalayim* dedicated to the known as Wise King. Although he is not a recurring character in the magazine, the analysis of these texts is of particular interest because they focus on the

Notas de autor

- ¹ Departamento de Filología y Traducción de la Universidad Pablo de Olavide. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1824-2641>, Carretera de Utrera, km 1, 41013, Sevilla, España, E-mail: cjalvarez@upo.es
- ² El presente trabajo se enmarca dentro de las labores del Proyecto de Investigación «Sefarad 2.0: Edición, estudio y aprovechamiento digital de textos sefardíes», financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (ref. núm. PID2021-123221NB-I00)

influence of the Jews in the spread of Spanish as the language of the administration. In this way, these magazine articles written in contemporary Judeo-Spanish are a first-hand source on the vision that the Sephardim currently have of the emblematic figure of Alfonso X the Wise.

Keywords: Alfonso X, contemporary Judeo-Spanish, Sephardic texts, Aki Yerushalayim, medieval Judaism.

Resumo: A revista cultural Aki Yerushalayim, fundada em 1979, abriga todo tipo de conteúdo informativo sobre a história, língua, folclore, costumes, etc., dos sefarditas. Neste trabalho, vou focar na figura de Afonso X (1221-1284) e, para isso, vou descrever e analisar os dois artigos que *Aki Yerushalayim* dedicou ao Rei Sábio. Embora não seja uma personalidade recorrente na revista, a análise desses textos reveste-se de especial interesse, uma vez que se voltam para a reflexão sobre a influência dos judeus na difusão do espanhol como língua veicular da administração. Desta forma, estes artigos de jornal escritos em judeu-espanhol contemporâneo são uma fonte de primeira mão sobre a visão que os sefarditas têm atualmente sobre a figura emblemática de Afonso X, o Sábio.

Palavras-chave: Afonso X, judeu-espanhol contemporâneo, textos sefarditas, Aki Yerushalayim, judaísmo medieval.

1. Introducción

Alfonso X el Sabio (1221-1284) ocupa un papel prominente en la historia de la lengua española, ya que bajo su reinado (1252-1284) se produjo un fuerte avance en el proceso de codificación del castellano, que paulatinamente fue ocupando el lugar que hasta entonces había estado reservado para la lengua latina. Hay que tener presente que este cambio gradual ya se había iniciado bajo el reinado de su padre (1217-1252), Fernando III, y, además, tuvo continuidad también con su sucesor al trono, su hijo Sancho IV, que reinó desde 1284 a 1295. Así pues, todo el siglo xiii constituye una época decisiva en la consolidación del castellano como lengua de la administración y de la cultura, en detrimento del latín. Estos cambios, por una lado, responden a la expansión política y territorial del reino de Castilla, pero también, como no podría ser de otra forma, a la voluntad de sus gobernantes. En este contexto, es precisamente Alfonso X –a quien incluso se le conoce con el sobrenombre de «el Sabio»– el monarca que destaca por su intensa labor cultural y, en consecuencia, por su enorme contribución a la expansión del castellano:

El reinado de Alfonso X (1252-1284) es un período de intensa actividad científica y literaria dirigida por el mismo rey. Siendo aún infante había patrocinado la versión al castellano del *Lapidario* (1250) y del *Calila* (1251) y apenas hereda el trono emprende la redacción del *Setenario*. En torno al monarca se congregan juglares y trovadores, juriscultores, historiadores y hombres de ciencia. Prosigue la costumbre de que en las versiones de lenguas orientales trabajen emparejados judíos y cristianos, y fruto de su labor conjuntan son varias traducciones latinas; pero es más frecuente que la obra quede en romance y que el cristiano ponga en castellano más literario la versión oral de su compañero. Esta preferencia por un texto romance, absteniéndose de pasarlo al latín, respondía a los afanes del monarca en punto a difusión de la cultura; pero es indudable que obedeció también a la intervención de los judíos, poco amigos de la lengua litúrgica de los cristianos.¹

Como afirma Fernández Ordóñez, “por su mecenazgo e impulso, se expresaron en lengua vulgar materias que hasta entonces estaban reservadas al latín y al árabe, las dos grandes lenguas de cultura de la Edad Media hispana”.² En este sentido, los traductores medievales al servicio del Rey Sabio, especialmente en la ciudad de Toledo –de ahí la costumbre de hablar de la conocida como «Escuela de Traductores de Toledo», si bien esta denominación no hace referencia a una institución como tal, sino a un conjunto de prácticas de traducción en época medieval, que tuvo su mayor auge en la ciudad de Toledo–, gozaron del respaldo regio para poder plasmar en romance gran parte del conocimiento de la época. Hay que tener en cuenta, sin embargo, como también apunta Fernández Ordóñez³, que no suponía una novedad la realización de traducciones al romance, puesto que se trataba de una práctica ya consolidada desde el siglo xii. El territorio peninsular se había convertido en un punto de encuentro entre la cultura escrita en latín y la cultura escrita en árabe –como se ha señalado antes, las dos grandes lenguas de cultura de la época medieval hispana–, en cuya labor los judíos ocupaban un puesto de especial importancia, puesto que eran conocedores de la lengua árabe y de la lengua romance –algunos también sabían algo de latín, pero era una lengua a la que no le tenían mucho aprecio, por estar estrechamente vinculada a la Iglesia–. En el proceso de traducción, los judíos hacían un borrador del texto en lengua romance para que, a partir de ahí, los traductores venidos de Europa, conocedores del latín, pudieran traducir los texto a esta lengua. La novedad, por tanto, que se produce en el siglo xiii bajo el reinado de Alfonso X consiste, pues, en dotar de valor a ese borrador intermedio y que pasara de ser un mero instrumento de trabajo a un texto final con valor pleno en sí mismo. De esta manera, el impulso a la lengua castellana que comenzó durante el reinado de Fernando III se vio enormemente potenciado por la labor cultural de su hijo, puesto que no solo consolidó su uso en el ámbito cancilleresco, sino que además emprendió un ambicioso programa cultural donde tenían especial interés tres áreas de conocimiento: el derecho, la historia y la ciencia.⁴

Otro hecho importante que se le atribuye a Alfonso X es la estandarización de las grafías a la hora de escribir en castellano, en lo que tradicionalmente se ha venido a denominar como la “ortografía alfonsí”, que teóricamente se habría mantenido estable hasta la época de Nebrija. Sin embargo, esta supuesta norma lingüística alfonsí no es más que un mito, puesto que, como es sabido, en el *scriptorium* alfonsí intervinieron diversos colaboradores –muchos de ellos judíos, como ya se ha apuntado y como resulta de especial interés para este artículo– que empleaban diversas grafías en las que, en ocasiones, se reflejaban las diferentes variedades dialectales de esos colaboradores. En realidad, lo que se puede observar a partir del estudio de los diferentes documentos es la existencia de “un conjunto abigarrado de tradiciones de escritura o *scriptae* que se entrecruzan, y que determina que éstas no sean uniformes”.⁵ Es cierto que algunos de los textos alfonsíes presentan cierta uniformidad, especialmente aquellos que tienen un carácter más formulario –como, por ejemplo, los privilegios rodados–, pero la diversidad de materias y las múltiples manos que intervinieron en la elaboración de los textos alfonsíes dieron como resultado, como no cabe esperar otra cosa, una considerable heterogeneidad en las formas, si bien se pueden apreciar ciertas tendencias más o menos generales.

Por último, conviene profundizar un poco más, antes de continuar, en la idea del papel desempeñado por los judíos en el proceso de expansión del castellano como lengua literaria, científica y cultural. Como se ha señalado ya en la cita del comienzo, además de la voluntad regia de emplear el castellano, “es indudable que obedeció también a la intervención de los judíos, poco amigos de la lengua litúrgica de los cristianos”.⁶ De hecho, es destacable que los judíos vieran depositadas sus esperanzas futuras en la lengua castellana, como posible vehículo cultural novedoso y no marcado por la religión que no profesaban:

Aquel deseo de vulgarización «ad usum regis» casaba con el escaso interés del judío por el latín, medio expresivo que reflejaba la unidad cristiana de Occidente; luego el árabe como expresión de la cultura más valiosa; desde el siglo xiii, el castellano se les impuso como el idioma de su única patria posible. El pueblo cristiano no se servía del texto castellano de la Biblia para sus ceremonias religiosas, pero los hipano-hebreos sí lo hicieron, y se consideró peculiaridad suya leer el Antiguo Testamento en castellano.⁷

Así pues, aunque se trate de una cuestión que la bibliografía especializada ha pasado un poco por alto y en la que no se ha detenido aún lo suficiente, la relación entre los judíos y Alfonso X es de vital importancia para conocer mejor este período de la historia medieval y, también, para ahondar en su repercusión en la historia de la lengua española. Por esta razón, para el presente artículo me voy a centrar en el análisis de un par de artículos escritos en judeoespañol aparecidos en la revista cultural *Aki Yerushalayim*, como muestra de la visión que tienen los sefardíes contemporáneos acerca de la relación entre los judíos medievales –es decir, sus antepasados, antes de la expulsión decretada en 1492⁸– y el Rey Sabio. Para ello, en un primer apartado me voy a detener a reseñar las características más destacadas de esta publicación periódica, ya que es todo un referente entre las letras sefardíes y ostenta un puesto destacado en los movimientos de revitalización del judeoespañol; y, a continuación, transcribo y analizo los contenidos de los dos artículos que la revista *AkiYerushalayim* dedicó a la relación entre los judíos medievales y Alfonso X el Sabio.

2. La revista *Aki Yerushalayim*

Con solo leer el nombre la revista ya es posible hacerse una idea de que su origen está vinculado al ámbito radiofónico. En efecto, en 1948, tras la creación del Estado de Israel, la radio nacional israelí, Kol Israel –literalmente, ‘La Voz de Israel’–, puso en marcha una iniciativa para emitir breves programas informativos en las diferentes lenguas de las distintas comunidades de inmigrantes que iban llegando al país, en la idea de que el dominio del hebreo entre los recién llegados era bastante escaso, de ahí la necesidad de transmitirles las informaciones básicas para el día a día en sus lenguas de origen, como mecanismo de integración en esa

sociedad pluricultural y plurilingüística recientemente formada. Una de estas lenguas era el judeoespañol, la lengua de los sefardíes, es decir, los descendientes de los judíos expulsados de territorio peninsular a finales del siglo xv. Pero, en un primer momento, estas emisiones no se hacían en Jerusalén –de donde toma el título la revista posteriormente–, sino en Tel Aviv, hasta su traslado en 1954:

El primer periodo empesa en el mez de Djunio 1948, kon la aviertura de la emision en Djudeo-Espanyol basho la direksion de Nisim Koen i se termina el 1.8.1954, kuando la emision fue transferada de Tel Aviv a Yerushalayim, en konformidad kon la desizion del governo ke la mayoria de los programas de Kol Israel devian ser emetidos de la kapitala (AY, 4:13-14 [1982], 11).⁹

Con el traslado de sede también se produjo un relevo en la dirección de las emisiones, que pasó a manos del reputado musicólogo Isaac Levy, quien destacó por ser un gran investigador de la cultura sefardí y realizó una ingente labor de búsqueda y recopilación del folclore musical de los sefardíes. Otro hecho relevante –por la repercusión que tendría más adelante– en este cambio de sede es la incorporación de Moshe Shaul¹⁰ al equipo de redacción, por aquel entonces estudiante de sociología y ciencias políticas en la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Durante algo más de dos décadas estuvo Isaac Levy al frente de las emisiones en judeoespañol de Kol Israel, pero su repentina muerte en 1977 puso fin a esta segunda etapa en la historia de estas emisiones y el puesto de director pasó a ser ocupado por Moshe Shaul:

Despues de la muerte de Isaac Levy me fue propozado de asumir la responsabilidad por las emisiones, lo ke aksepti estando yenamente konsiente de los difisiles problemas ke mos enfrentavan ma tambien de las nuevas perspektivas ke se avrian delante de nosotros.¹¹

Las emisiones en judeoespañol de Kol Israel estuvieron dirigidas por Moshe Shaul desde el fallecimiento del Isaac en 1977 hasta el año 1994, fecha en la que se jubiló y, desde entonces, Alegra Amado Ben-Itzhak ocupa este puesto. De este período, destaca, sobre todo, el amplio reconocimiento internacional de estas emisiones, como el Premio Internacional “España” de Radiodifusión que la Radio Nacional de España concedió en 1985 a la emisión en judeoespañol de Kol Israel, en reconocimiento a casi cuatro décadas de lucha por la preservación de la cultura y la lengua judeoespañolas.

Esta tercera etapa de las emisiones en judeoespañol también se caracteriza por la puesta en marcha de dos relevantes proyectos de gran calado y repercusión. El primero de ellos, de carácter continuista con la labor folclorista iniciada por Isaac Levy, es el denominado «Proyekto Folklor», cuyo objetivo fundamental consistía en «enrejistrar kantes djudeo-espanyoles autentikos, de boka de los sefaradis ke uzavan i ainda uzan kantarlos en sus kazas ansi ke en sus fiestas i alegrías»¹²; y el segundo gran proyecto –de especial interés para este artículo– es la fundación en 1979 de la revista *Aki Yerushalayim*. Hay que remarcar que ambas iniciativas eran complementarias e incidían de forma conjunta en la ardua tarea de preservación y difusión de la cultura sefardí, ya que el «Proyekto Folklor» tenía como fin la recopilación de materiales folclóricos, mientras que la creación de la revista pretendía hacer que la difusión de los contenidos perdurara en el tiempo. Hasta la fundación de *Aki Yerushalayim* –de nuevo, me gustaría insistir en el carácter radiofónico que tiene el título de la revista–, los contenidos retransmitidos por la radio tenían un carácter efímero y estaban condenados a la desaparición¹³, por tanto, quienes no estaban en directo escuchando la emisión en judeoespañol se perdían los contenidos ofrecidos en el programa de ese día. Sin embargo, la publicación en papel de la revista, en principio con una periodicidad trimestral¹⁴, permitía la selección de los temas más relevantes que se habían tratado en ese período. Con eso, se garantizaba un alcance mayor tanto en el espacio –puesto que la emisora de radio solo se escuchaba en Israel, mientras que la revista llegó a muchos países– y, sobre todo, en el tiempo, al quedar publicados y preservados por escrito.

En abril de 1979 da comienzo la publicación de la revista *Aki Yerushalayim* y desde entonces, con una periodicidad irregular, fueron apareciendo uno tras otro, durante 37 años de publicación ininterrumpida, un total de 100 números en los que se recogían los contenidos vinculados con la cultura sefardí que el equipo de redacción de la revista consideraba más relevantes y destacados para ser difundidos y

preservados por escrito. Asimismo, cabe señalar que el éxito de la revista fue tan grande que en muchas ocasiones el propio equipo de redacción o diversos colaboradores externos preparaban textos directamente para ser publicados en la revista, especialmente aquellos de mayor extensión, si bien no era un impedimento para que un resumen de estos artículos fuera también emitido a través de las ondas de la radio. Así pues, desde el número 1, de abril de 1979, hasta el número doble 99-100, de septiembre de 2016, siempre bajo la atenta dirección de Moshe Shaul, la revista se mantuvo en activo durante 37 años y se convirtió en el máximo referente en el ámbito de la difusión de la cultura sefardí. Con el número doble 99-100 el equipo de redacción se despedía de sus asiduos lectores y cedía el testigo a las futuras generaciones:

Es kon la esperansa ke esta aktividad se kontinuara i se intensifikara ainda mas en el futuro ke mos despartimos de vozotros i entregamos a muestra nueva jenerasion la entorcha de la lucha por el avenir del ladino y su kultura (AY, 37:99-100 [2016], 4).

El cese de la publicación en 2016 provocó que muchas voces nostálgicas lamentaran la desaparición de esta destacada revista cultural sefardí¹⁵ que, tras 37 años, se había convertido en un emblema de todo lo relacionado con la difusión y la revitalización del judeoespañol y de todo aquello que tuviera vinculación con el folclore de los sefardíes. Por esta razón, y habiendo pasado solamente tres años de ausencia, en septiembre de 2019 un nuevo equipo de dirección tomó el relevo en esta ingente labor de preservación y difusión de la cultura sefardí y, en formato digital en principio, se publicó el número 101 de Aki Yerushalayim, continuando con la numeración anterior. Esta nueva época de la revista sigue vigente en la actualidad y, recientemente, ha visto la luz el número el 108, de abril de 2023.

Como ya se ha señalado, los objetivos de la revista, desde su fundación en 1979, eran muy específicos y, de hecho, figuran de manera explícita al comienzo de casi todos los números:

1. Azer mijor konoser la kultura i el folklor de los Djudios Sefaradis (de orijin Espanyola) ansi ke sus istoria i sus estado aktual.
2. Estimular i ayudar a renovar en la mizura del posible, la aktividad literaria i folklorika en Djudeo-Espanyol (AY, 2:6 [1980], anteportada).

En este sentido, es importante destacar en qué medida se fomentó, desde el principio, la implicación de los oyentes/lectores en la elaboración de los contenidos que se emitían en los programas de radio y que, posteriormente, se consignaban por escrito en las páginas de la revista. La participación de quienes estaban interesados en potenciar y difundir la cultura sefardí se llevaba a cabo tanto mediante la recopilación de materiales para el «Proyekto Folklor» como a través de la creación de nuevos textos –potenciando así el uso del judeoespañol como lengua de cultura–, a pesar de que, a veces, no alcanzaran un gran valor literario:

Me akodro ainda de las diskusiones ke tuvi kon mis kolaboradores, en los primeros anyos de Aki Yerushalayim, si deviamos publikar o no algunas poezias ke mos avian sido embiadas por lektores de la revista, malgrado ke del punto de vista literario, no tenian grande valor¹⁶.

1. Las Emisiones de Israel en Djudeo-Espaniol. – Moshe Shaul
2. Es ke ay menester de una nueva ortografia para el djueo-espaniol.
3. La verdadera felisidad. – Kamelia Shahaar.
4. Yeuda 'Halevi – el poeta mas antiguo de la lengua espaniola.
5. La poezia djudeo-espaniola en nuestros días.
6. El "Proyekto Folklor" de las Emisiones de Israel en Djudeo Espaniol. – Moshe Shaul
7. La "kantiga de las oras" – un interesante kante popular de los djudios sefaradís (AY, 1:1 [1979], anteportada).

Según se puede apreciar, el primer número de la revista comenzó precisamente con un artículo dedicado a las emisiones en judeoespañol, puesto que, como ya se ha indicado, se encuentra ahí el germen de la propia revista, en la idea de tratar de preservar por escrito los contenidos emitidos por la radio. También se hacía referencia, como no podía ser de otra manera, al denominado «Proyekto Folklor», ya que, junto a la revista, es la otra gran iniciativa puesta en marcha por Moshe Shaul en su etapa de director de las emisiones en judeoespañol del Kol Israel. De hecho, él mismo firma estos dos artículos.

Por otra parte, sin firmar apareció este primer número un artículo dedicado a Yehudá Haleví¹⁷, de quien se destaca que es el poeta más antiguo de la lengua española, puesto que es el autor de algunas de las jarchas¹⁸ que se han conservado hasta nuestros días y, asimismo, hay que tener en cuenta que estas composiciones no siempre declaraban su autoría, de forma que muchas de ellas son anónimas y, por eso, ya es bastante relevante el hecho de tener algunas firmadas. Con la inclusión de Yehudá Haleví en el primer número de la revista se da cumplida cuenta del interés que suscitaba en el equipo de redacción los judíos hispanos¹⁹ de época medieval, ya que, no conviene olvidarlo, los sefardíes toman su nombre de Sefarad, es decir, de la península ibérica, de donde las florecientes comunidades judías de época medieval fueron expulsadas a finales del siglo xv.

Siguiendo en la estela de la importancia de los judíos en época medieval –que supone un centro de interés destacado para la revista–, en este artículo me voy a centrar en el análisis de los dos artículos que dedicó *Aki Yerushalayim* a la figura de Alfonso X. Es cierto que no se trata de un personaje judío, de ahí que su presencia no sea recurrente en la revista, pero sí que guarda una estrecha relación con los judíos medievales y, por tanto, merece su espacio en la revista y, también, un estudio más en profundidad en estas páginas.

3. Artículos sobre Alfonso X el Sabio en Aki Yerushalayim

Si se consultan los índices de los 100 números publicados por *Aki Yerushalayim* en sus 37 años de publicación, se puede apreciar que la figura de Alfonso X el Sabio no es de las más destacadas, puesto que solamente aparece en dos artículos, ambos del mismo año, 1996 –que se corresponde con el año 17 de publicación de la revista–, si bien aparecen en dos números diferentes.

Como punto de partida, antes de pasar a analizar los textos, hay que señalar que no es extraño que en esta fecha se despertara un interés especial por temas de corte más histórico. El año de 1992 había sido un fecha clave en el ámbito sefardí, puesto que fue la efemérides del quinto centenario de la expulsión de los judíos –al mismo tiempo que también se cumplían quinientos años de la llegada de Colón a América y de la publicación de la *Gramática castellana* de Elio Antonio de Nebrija, por lo que fue un año cargado de conmemoraciones–. Así pues, desde ese año todo lo relacionado con los judíos sefardíes se puso, por así decirlo, “de moda”, y proliferaron los actos académicos y las publicaciones sobre el pasado judío peninsular, a modo de restitución de una deuda histórica contraída con un pueblo tan injustamente expulsado de la que hasta entonces había sido su tierra. Prueba de ello, entre las muchísimas publicaciones aparecidas ese año de 1992, podríamos citar el libro de Beinart (1992), que lleva el sugerente título de *Los judíos en España*. Asimismo, también por estas fechas el judeoespañol, la lengua que los sefardíes habían conservado durante quinientos años, comenzó a tener más relevancia fuera de las comunidades que la hablaban. Esta es precisamente la época en la que las emisiones en judeoespañol de Kol Israel obtienen una mayor difusión y reconocimiento internacional y, de hecho, gracias a diversos contactos personales, el propio Moshe Shaul publica en estos años varios artículos sobre los sefardíes en el ABC de Madrid. Lo más llamativo de estos textos es que están escritos en judeoespañol y siguiendo el particular sistema gráfico que emplea la revista *Aki Yerushalayim*. Por tanto, se

puede afirmar que en los años posteriores a 1992, a raíz de la efemérides de la expulsión de los judíos, todo lo relacionado con los sefardíes cobra especial relevancia desde el punto de vista cultural y, por ello, suscita un especial interés en el público general. Esto hace que se rescate el pasado judío peninsular y se investigue aún más sobre las relaciones políticas de los judíos con sus vecinos cristianos en época medieval.

En esta estela se enmarca el primer artículo que aparece en *Aki Yerushayalim* firmado por Clara Martínez Tomás. Conviene señalar que el artículo, como todos los que aparecieron en la revista, está escrito en judeoespañol y emplea el sistema gráfico de la revista. Ahora bien, hay que tener presente que no siempre se publicaban textos originales, sino que en muchas ocasiones llegaban textos a la redacción –de diversas formas, bien de manera directa por parte del autor que los enviaba, o bien a través de otra publicación intermedia– escritos en otras lenguas, donde se debe incluir también el español estándar, y el equipo de redacción se encargaba de pasar al judeoespañol propio de la revista el texto. En ocasiones, dejaban una nota marcando este hecho, pero no siempre era así. De hecho, en este artículo que reproducimos a continuación, justamente, no hay ningún tipo de indicación de si se trata de un texto original o de una versión adaptada por el equipo de redacción.²⁰

EL REY ALFONSO X I LOS DJUDIOS

Relaciones Politikas

Clara Martínez Tomás

La politika del rey kastilyano Alfonso X (1252-1275) kon relacion a los djudios es kontradiktoria, reflektando la situasion en la kuala se topava Castilla en el siglo XIII.

Al terminar el impulso ekspansivo, Alfonso X tuvo ke enfrentar revoltas de los nobles ke se agravaron ainda mas en segito a la pretension del rey de ser koronado Emperador de Almanya, kuando se le prezento la oportunidad, en 1256, siendo ke no avia suksesor para el trono del Sakro Imperio Romano-Germaniko. Este dezeo de Alfonso X no se realizo i el duvo renunsiar al trono por komplikaciones politikas internasionales. El Imperio paso a manos de Rodolfo de Habsburg.

En lo ke konserna la politika interiora el rey tomo varias desiziones lejislativas kontrarias a los intereses de los djudios ke se dedikavan a actividades komersialas i finansiaras. Estas desiziones fueron arekojidas en las Kortas de Valladolid de 1258, las de Sevilla de 1269, el Fuero Real i las Partidas.

En estas desiziones se pueden establecer dos kategorias: Avia de una parte leyes diskriminatorias sobre las relaciones de los djudios kon los kristianos. Los kazamientos mikstos son defendidos i a los djudios es defendido de invitar o resivir a los kristianos en sus kaza, de ir a los banyos publikos o tener kualker otro tipo de konviviensia.

Por otra parte es solevantada la kestion del emprestimo kon interes. Esta es una kestion ke kavzava grandes problemas a los nobles, ke no podian pagar sus devdas por los emprestimos ke avian tomado i los intereses ke se avian akumulado, i eyos prezentavan kontinualmente al rey sus keshas kontra los djudios ke se dedikavan a estas actividades finansiaras.

Konsiderados como los prinsipales kulpables de la difisil situasion ekonomika del paiz, los djudios son prezentados como rikos opresores. Esta imajen se transformo en un topiko i se identifiko a todos los djudios como uzureros.

Komo kontraparte a estas leyes diskriminatorias ke fueron kumplidas parsialmente solo i ke reflektan las inkietudes de la nobleza, Alfonso X defende actividades kontra sinagogas i ovliga a los kristianos a respetar el shabat de los djudios i sus fiestas.

Otro aspekto satisfaktorio en la lejislasion es el derecho ke se otorgo a moros i djudios de ser djuzgados por sus propias institusiones, en el kavzo de los djudios por sus "Bet-Din".

En konkluzion, la politika de Alfonso X, kon relacion a los djudios, mos prezenta una doble imajen:

De una parte - una seria de leyes diskriminatorias aun ke eyas no son aplikadas todas i son publikadas kon la intension de frenar las presiones de la nobleza ke temia por sus intereses.

Por otra parte se adoptan leyes ke protejan los intereses vitales de las komunidades djudias.

La Korona, de su parte, obtiene importantes benefisios i puede kontar sobre el apoyo de los djudios ke le ayudan en tiempos de difikultades ekonomikas (AY, 17:53 [1996], 8-9).

La lectura de este primer texto ofrece una imagen de conjunto acerca de las relaciones políticas de Alfonso X con los judíos.²¹ Tanto al comienzo del texto como al final se repite la idea de que las relaciones son contradictorias y que se puede apreciar una doble imagen, a favor y en contra de los judíos, por parte del monarca. En efecto, se menciona que durante el reinado de Alfonso se promulgaron –aunque no todas luego tuvieron el mismo nivel de cumplimiento– varias leyes discriminatorias en perjuicio de los judíos. Sin embargo, el texto enfatiza en varios pasajes que no se trataba tanto de un interés especial del Rey Sabio en contra de los judíos, sino que más bien respondía a necesidades puntuales de contentar a la nobleza. Por tanto, el rey se veía, en cierta manera, obligado a legislar contra los judíos por presiones de los nobles, hecho que con frecuencia se daba en época medieval. A este respecto, cabe también hacer una mención al tema de la usura²² como motor último del recelo de la nobleza hacia el pueblo judío, con ese doble rasero de, por un lado, necesitar el dinero de los judíos para sufragar las diversas campañas militares –especialmente en la época

de la Reconquista—, pero, por otra parte, eran frecuentes las constantes quejas hacia los excesivos intereses que conllevaban dichos préstamos. Como señala el artículo, es esta la base del tópico —obviamente falso— de que todos los judíos de la época medieval eran ricos prestamistas y usureros. Pero lo cierto es que las quejas constantes de la nobleza forzaron a que el monarca dictara leyes antijudías. Ahora bien, la otra cara de la moneda es que el Rey Sabio, en contrapartida, dictaminó varias leyes que protegían la vida comunitaria de los judíos, como es el caso de prohibir atacar las sinagogas, respetar el descanso sabático o permitir el mantenimiento de tribunales judíos para dirimir cuestiones internas de la comunidad. Con esto, como se desprende del artículo, Alfonso X, con esa actitud contradictoria hacia los judíos, daba una de cal y otra de arena, en compensación, pero sobre todo trataba de contentar a la nobleza que, en ocasiones, lo atosigaba en exceso y presionaba demasiado sobre cuestiones políticas.

En este primer texto, como se puede apreciar, solamente se habla de las relaciones políticas —así lo indica, además, el subtítulo— del Rey Sabio con los judíos. Se echa en falta hablar de las relaciones culturales y, por eso mismo, en el número siguiente²³, también en 1996, aparece otro artículo dedicado a Alfonso X, pero que, en cierta medida, viene a complementar el primero, puesto que en esta ocasión se entra en cuestiones culturales. Hay que destacar que este artículo no viene firmado, por lo que se debe pensar que es algún miembro del equipo de redacción²⁴ quien lo escribió para la revista y, probablemente, la idea de escribirlo surgiera de la lectura, meses antes, del artículo previo que hemos consignado anteriormente.

LOS TRADUKTORES DJUDIOS DEL REY ALFONSO X EL SAVIO

El rey Alfonso X el Savio ke reyno en Castilla i Leon entre los anyos 1252-1284, deve su nombradia de rey savio a su ovra sientifika, sovre todo en el kuadro de la institucion yamada "El Kolejio"²⁵ de Traduktores de Toledo".

La verdad es ke Toledo ya se avia distingido como sentro de traduksiones ainda antes de la epoka del rey Alfonso X, gracias al apoyo dado a traduktores por mesenas como el arkibishop Raimundo. Ma a la diferencia de lo ke era echo de antes, la mayoría de las traduksiones en la epoka del rey Alfonso fueron del arabo al kastiliano.

Ke es la razon de esta diferencia? Sigun lo apunta el istoriador espanyol Julio Samsó, en un artikolo publikado en 1984 en un livriko del Ministerio espanyol de Kultura sovre rey Alfonso el Savio, la razon es ke la mayoría de los ke lavoraron en esta ovra de traduksion eran djudios.

De una parte - apunta el - es klaro ke el uzo del kastiliano en la mayoría de las ovras sientifikas trezladadas del arabo por inisiativa del rey Alfonso, es devido a un kriterio jeneral del rey, ke se sirvio del kastiliano tambien en los libros de ley i de istoria ke fueron eskritos sovre su inisiativa.

Ma de otra parte se deve tomar en konsiderasion el fakto ke en el siglo 13 el kastiliano no era ainda una lengua sientifika internasionala como el arabo i el latino. La traduksion de ovras sientifikas al kastiliano se encontro kon numerosos problemas i difikultades a kavza de la ausencia de un leksiko sientifiko adekuado; ma ainda mas de esto, el uzo del kastiliano fue un obstakolo a la difuzion de estas ovras en los otros paizes de Evropa - lo ke se uviera podido evitar si las traduksiones eran echas en latino.

Sigun Americo Castro la verdadera razon por la kuala fue desidido de azer las traduksiones al espanyol, malgrado todo, era ke los prinsipales kolaboradores del rey, en esta ovra de traduksion, eran djudios, mas interesados a kultivar el kastiliano ke el latino, la lengua ofisiala de la kristiandad evropea.

Una idea mas klara de la importancia del rolo de los djudios en el Kolejio de Traduktores de Toledo es dada por los investigadores E. S. Procter i D. Romano sigun los kualos los djudios tuvieron "la parte del leon" en el lavoro sientifiko del rey. En efekto, apuntan eyos, los 15 kolaboradores del rey en su ovra sientifika i sus kontribusion a esta ovra se desparten de la sigiente manera:

-En kada una de las ovras astronomikas kolabora siempre un djudio. La unika eksepsion es la primera version del *Tratado de la Azafea*, por Fernando de Toledo, traduksion ke fue konsiderada defektuoza i fue echa de nuevo.

-5 djudios (Yeuda ben Moshe, Isaac ben Sid, Avraam Alfakin, Shemuel aLevi i Moshe) partisipan en 23 ovras alfonsinas. De entre eyos sovresalen partikularmente Yeuda ben Moshe (7 ovras) i Isaac ben Sid (11 ovras) ke eskrievieron tambien, sin otros kolaboradores, la Tablas Alfonsinas.

-7 no djudios (Fernando de Toledo, Garcí Pérez, Guillen Arremon d'Aspa, Jua d'Aspa, Juan de Mesina, Juan de Cremona i Bernardo el Arabigo) partisipan en la elaborasion de 8 ovras.

-3 no djudios (Alvaro, Egídio de Tebaldis i Pietro de Reggio) lavoran en 4 retraduksiones al latino de ovras ke ya avian sido tradusidas al kastiliano.

Si no se toman en konsiderasion las retraduksiones se puede ver entonses ke 5 de los 12 truktores son djudios (un 42 por sien) ke kolaboran en 23 ovras (74 por sien), mientras ke 7 no djudios (un 58 por sien) kolaboran en 8 ovras (un 26 por sien).

En viniendo a evaluar la ovra sientifika del rey Alfonso i de sus kolaboradores kale tomar en konsiderasion 3 prinsipales aspektos - el uno linguistiko i los 2 otros sientifikos:

1.El echo ke estas fueron las primeras traduksiones sientifikas al kastiliano ke avrieron el kamino a ke esta lengua pueda ser uzada komo lengua de sensia i kultura mucho antes ke en los otros paizes de Evropa.

2.La konservasion de una muy importante koleksion de tekstos astronomikos de antes del siglo 12, ke sus orijinales en arabo se pedrieron en grande parte.

3.La kontribusion orijinala ke konstituyen las Tablas Alfonsinas - tablas ke indikan la pozision de las estreyas en el sielo a lo largo del anyo i ke son fruto de las observasion echas en Toledo por Yeuda ben Moshe i Isaac ben Sid durante un periodo de 10 anyos (1263-1272).

Estas tavlas markan el empesijo de la madurez de la astronomia evropea siendo ke esta fue la primera vez ke un rey no muzulmano finanso un programa de observasion astronomikas ke sus resultados tuvieron una enorme influencia en la Evropa de los siglos 14 i 15 (*AY*, 17:54 [1996], 5-6).

Este segundo artículo, como se puede apreciar con su lectura, complementa al primero, porque se centra en la dimensión cultural, especialmente centrándose en las labores de la conocida como “Escuela de Traductores de Toledo” que, como ya se indicaba en la introducción, no se trataba de una institución en sí, sino más bien era un conjunto de prácticas a la hora de traducir que estaban medianamente consolidadas desde el siglo xii y que adquirió un papel preponderante en la ciudad de Toledo. En este texto, muy bien documentado, se ponían de manifiesto muchas de las ideas sobre la expansión que se han abordado en la introducción de este trabajo. Sin quitarle peso al interés personal del monarca en la lengua castellana, el artículo, sobre todo, pondera la enorme influencia de los judíos en el auge del empleo del castellano, siguiendo la visión que aporta América Castro, a quien se cita. Llama la atención también el alto grado de detallismo que tiene el texto, puesto que se detiene a contar cómo era, de forma general, el proceso de traducción, y hasta aporta datos objetivos con nombres y apellidos, así como porcentajes, de cuántos judíos participaron en varias de las obras que salieron del *scriptorium* alfonsí. Con las múltiples citas a diferentes investigadores y con los datos que se aportan en el artículo quedaba patente la importancia del papel que desempeñaron los judíos en la corte literaria de Alfonso X el Sabio y, sobre todo, se profundizaba en la idea de que, aunque no sea algo lo suficientemente destacado en los estudios sobre historia de la lengua española, la labor traductológica de los judíos de la corte alfonsí fue determinante en el paso del latín al romance y en los inicios del empleo del castellano como lengua de cultura al mismo nivel que hasta entonces ostentaban el latín y el árabe.

Por último, cabe destacar también que, como se indicó en la introducción, el ambicioso programa cultural alfonsí se había centrado, especialmente, en tres áreas de conocimiento, a saber, el derecho, la historia y la ciencia. Sobre esta última, conviene destacar que la mayor parte de los textos alfonsíes sobre ciencia versan sobre astronomía y astrología.²⁶ Y, de nuevo, aquí el artículo entraba a ponderar la importancia de los judíos en los textos alfonsíes, puesto que gran parte de los contenidos sobre el conocimiento de las estrellas venía precisamente de investigaciones realizadas por judíos en época medieval. Como destaca el artículo en su último párrafo, esto supuso un hito en toda Europa, por ser la primera vez que un rey financiaba este tipo de investigaciones, que aportó un conocimiento novedoso gracias, como no podría ser de otra forma, a la intervención de los judíos.

4. Consideraciones finales

Alfonso X el Sabio y su corte literaria –integrada por un buen número de judíos– jugaron un papel destacado en la historia de la lengua española, puesto que a lo largo de todo el siglo xiii el castellano va ganando terreno al latín como lengua de cultura. Su programa cultural no solo conllevaba el empleo para los textos cancillerescos, sino que el gran logro que se alcanzó durante el reinado del Rey Sabio consistió en elevar el estatus de la lengua castellana, de tal manera que se comenzó a traducir al castellano textos pertenecientes a diversas áreas del saber, entre las que destacan el derecho, la historia y la ciencia. Si bien no es fácil ponderar la repercusión que pudo tener la adopción de estas decisiones, no cabe duda de constituyeron un hito en la historia de la lengua española:

Aunque no está claro cuál fue el impacto que los textos alfonsíes tuvieron sobre la conformación de la lengua culta posterior, es seguro que el ejercicio de la traducción contribuyó a que la sintaxis y el léxico se desarrollaran en terrenos antes nunca horadados por el romance y que, gracias a ello, el castellano anduvo sus primeros pasos el largo camino de su codificación.²⁷

En tanto que la figura de Alfonso X es de sobra conocida y se ha escrito muchísimo sobre este monarca y su obra –aunque la autoría nunca esté clara, por supuesto, puesto que sus textos tuvieron un complejo proceso de redacción, no siempre a partir de una sola mano–, en este artículo me he centrado en analizar su presencia en la revista *Aki Yerushalayim*, una publicación cultural sefardí, fundada en 1979 en Jerusalén, cuyo principal objetivo es difundir el judeoespañol y la cultura de los judíos de Sefarad. Al no tratarse de un personalidad

judía, como cabía esperar, no tuvo una presencia muy destacada en la revista, pero sí que resulta llamativo que, aunque solo protagonizara dos artículos de la revista, estos dos artículos aparecieron en el mismo año, en número consecutivos, y se complementaban el uno al otro, dando plena cuenta del interés que los temas históricos suscitaban en ese momento.

El primero de estos dos artículos solamente se centraba en las ambivalentes relaciones políticas entre Alfonso X y los judíos, ya que el monarca se vio obligado, por una parte, a promulgar leyes contra los judíos de sus reinos, pero, por otra parte, también dictó leyes que protegían la autonomía de las comunidades, de forma que, si bien por la presión de los nobles el rey se vio obligado a legislar contra los judíos, también los benefició de propia voluntad en la medida de lo posible.

Y este primer artículo se complementa con otro, publicado un número después, donde se ponderaba la gran labor cultural llevada a cabo por el monarca y sobre su contribución al desarrollo del castellano como lengua de cultura, pero se ponía especial énfasis en la influencia que los judíos tuvieron en este proceso, que tal vez sea la parte menos conocida, pero, obviamente, una “Revista Kulturala Djudeo-Espanyola” como es *Aki Yerushalayim* va a poner el foco en destacar la importancia que los judíos tuvieron en la expansión del castellano y, de paso, reclamar el lugar que les corresponde en la historia de la lengua española.

Así pues, como cierre, a pesar de la escasez de artículos dedicados al Rey Sabio en *Aki Yerushalayim*, se puede afirmar que los dos únicos texto que aparecieron en la revista constituyen una muestra más que representativa –en tanto que ambos son complementarios– de la visión que transmiten los textos sefardíes contemporáneos sobre las relaciones políticas y culturales entre Alfonso X y los judíos medievales.

Bibliografía

- BEINART, Haim, *Los judíos en España*, Madrid, Editorial MAPFRE, 1992.
- BLASCO MARTÍNEZ, Asunción, “Razones y consecuencias de una decisión controvertida: la expulsión de los judíos de España en 1492”, *Kalakorikos: Revista para el estudio, defensa, protección y divulgación del patrimonio histórico, artístico y cultural de Calaborra y su entorno*, 10, 2005, 9-36.
- BUENO, Francisco, *Los judíos de Sefarad: Del paraíso a la añoranza*, Granada, Ediciones Miguel Sánchez, 2006.
- BUNIS, David M., “In Memoriam: Moshe Shaul z”l”, *Journal of Jewish Languages* (published online ahead of print 2023). <https://doi.org/10.1163/22134638-bja10031>
- CASTRO, Américo, *España en su historia: cristianos, moros y judíos*, Barcelona, Crítica, 2001 [1981].
- CRESPO ÁLVAREZ, Macarena, “Judíos, préstamos y usuras en la Castilla medieval de Alfonso X a Enrique III”, *Edad Media. Revista de Historia*, 5, 2002, 179-215.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés, “Alfonso X el Sabio en la historia del español”, en Cano, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel Lingüística, 2004, 381-422.
- LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981.
- SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, “La normalización del castellano escrito en el siglo xiii. Los caracteres de la lengua: grafías y fonemas”, en Cano, Rafael (coord.), *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel Lingüística, 2004, 423-448.
- SHAUL, Moshe, “El djudeo-espanyol en Israel i la actividad en este kampo de la Emision djudeo-espanyola de Kol Israel”, *NeueRomania*, 12 (= *Judenspanisch*, I), 1991, 259-270.
- SHAUL, Moshe, “Kontribusion de la revista *Aki Yerushalayim* renovación de la kreasion literaria en ladino”, en Martín Asuero, Pablo y Gerson Şarhon, Karen (eds.), *Ayer y hoy de la prensa en judeoespañol*, Cuadernos del Bósforo, VII) Estambul, Isis, 2007, 91-96.

NOTAS

¹ LAPESA, 1981, 237.

² FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, 2004, 386.

³ FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, 2004, 392.

⁴ Como no es el *scriptorium* alfonsí, muchas de ellas bastante conocidas por el público general y, además, las más objetivo de este renombradas aparecerán citadas en los textos sefardíes que se analizan en este artículo. Para trabajo, no me voy a un listado exhaustivo de las obras alfonsíes –no se deben olvidar los complejos problemas detener a hacer una de autoría que suscitan unos textos auspiciados por el Rey Sabio, pero que en su mayoría, relación de todas las como es de esperar, no fueron escritos por él–, véase la tabla elaborada por FERNÁNDEZ obras salidas del ORDÓÑEZ, 2004, 396-398.

⁵ SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, 2004, 444.

⁶ LAPESA, 1981, 237

⁷ CASTRO, 2001 [1981], 462.

⁸ Para una visión de conjunto sobre los hechos que determinaron la expulsión y sus consecuencias, véase BLASCO MARTÍNEZ, 2005.

⁹ Las citas extraídas de la *Aki* se referencian en este artículo según el AY, año:número [fecha de revista *Yerushalayim* siguiente formato: (publicación], página).

¹⁰ Sobre la biografía de Moshe Shaul –fallecido el 1 de abril de 2023– y su importante labor en el desarrollo de la difusión de la cultura sefardí, véase el artículo homenaje de BUNIS, 2023.

¹¹ SHAUL, 1991, 262.

¹² SHAUL, 1991, 263.

- 13 Conviene recordar que la revista se fundó en 1979 y que, por tanto, a finales de los años setenta no se puede pensar en los modernos podcast que tanta pujanza tienen en la actualidad y que posibilitan la preservación de los contenidos que se emiten por la radio.
- 14 Si bien a lo largo de sus 37 años de publicación ininterrumpida la periodicidad fue variando, de manera irregular, y finalmente en los últimos años se mantuvo más o menos estable en dos números por año, aunque no siempre con carácter semestral, puesto que en algunas ocasiones excepcionales se publicaban números dobles.
- 15 De hecho, el subtítulo de esta publicación periódica es, precisamente, “Revista Kulturala Djudeo-Espanyola”.
- 16 SHAUL, 2007, 92.
- 17 Cf. BEINART, 1992, 62-73.
- 18 Las jarchas son breves composiciones escritas en el denominado mozárabe o romance andalusí y aparecían al final de poemas estróficos más extensos en lengua árabe o hebrea, conocidos como moaxajas.
- 19 Son muchas las *numerosas* ke *konsiderados* komo de *munchos* sovre *temas* , de amor i *temas* i morales i *AY* , 2:5 figuras *poemas* son las *poemas* *non-* también de *filozofikas* mas i mas [1980], destacadas del mijores *relijiozos* sania ainda...» (17). judaísmo ovras kontra los hispánico que poetikas enemigos, fueron objeto de relijiozas de estudio de ebreas, alavasion a muchos de los djuntos sus artículos de la kon esto protektores revista. Por el i tambien evitar ser prolijo, eskrivio si mizmo, no este el tambien por su momento de talento citarlas a todas, pero, poetiko, simplemente a sovre modo de ejemplo, sí que he querido traer aquí una breve y apasionada alabanza que hicieron sobre el poeta Salomón ibn Gabirol: «Uno de los ke kontribuyeron mas al dezvelopamiento de este djenero de poezia fue Shelomo ibn Gabirol. El eskrivio, es verdad,
- 20 Las sospechas de que no sea original, además de por el nombre de la autora, se fundamentan en que los artículos originalmente escritos en judeoespañol eran, en su mayoría, los que aparecían firmados por Moshe Shaul o algún otro miembro del equipo de redacción, o bien aquellos que aparecían sin firmar y que, por tanto, se les atribuía a la redacción de la revista.
- 21 Para mayor detalle sobre estas relaciones, véanse, entre otros, CASTRO, 2001 [1981], 454-464, y BUENO, 2005, 135-146.
- 22 Cf. CRESPO ÁLVAREZ, 2002.

- ²³ Este segundo artículo tuvo más relevancia en la revista, puesto que es uno de los que se seleccionó para formar *AY*, 30:85 parte del número 85, un número especial conmemorativo del 30 aniversario de publicación de la revista y que [2009], estaba compuesto por artículos previamente publicados. En concreto, la referencia de esta reedición –que 9-10. cambia ligeramente algunas minucias del texto original– es la siguiente:
- ²⁴ Con frecuencia era el propio Moshe Shaul quien escribía varios de los artículos de cada número, pero muchos los dejaba sin firmar, con tal de que su nombre no figurara en exceso.
- ²⁵ En la reedición que apareció en el número 85 aparecía como “La Eskola de Traduktore de Toledo”.
- ²⁶ En la actualidad, son dos disciplinas claramente diferenciadas, pero en época medieval se entremezclaban en una sola y ambos términos aparecen empleados con frecuencia como cuasi sinónimos.
- ²⁷ FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, 2004, 414.



Disponible en:

[/articulo.oa?id=79949477994947004](#)

[Cómo citar el artículo](#)

[Número completo](#)

[Más información del artículo](#)

[Página de la revista en redalyc.org](#)

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe,
España y Portugal
Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la
naturaleza académica y abierta de la comunicación científica

Cristobal José Álvarez López

La figura de Alfonso X en los textos sefardíes contemporáneos de Aki Yerushalayim

The representation of Alfonso X in the contemporary sefardic texts of Aki Yerushalayim

A figura de Alfonso X nos textos sefardicos contemporáneos de Aki Yerushalam

Estudios de Historia de España

vol. 26, núm. 1, p. 49 - 64, 2024

Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires, Argentina

iheuca@uca.edu.ar

ISSN: 0328-0284 / **ISSN-E:** 2469-0961

DOI: <https://doi.org/10.46553/EHE.26.1.2024.p49-64>



CC BY-NC-SA 4.0 LEGAL CODE

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.